

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/9988
22 noviembre 1970
FSPANOL
ORIGINAL: FRANCES

TELEGRAMA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1970 DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL
POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUINEA

El Gobierno de la República de Guinea informa al Secretario General de las Naciones Unidas de que el territorio nacional de Guinea ha sido objeto de una agresión armada por fuerzas portuguesas, desencadenada esta mañana hacia las dos horas. En violación de nuestras aguas territoriales, varias lanchas de desembarco han desembarcado comandos mercenarios en varios puntos de Conakry, capital de la República de Guinea, y han perpetrado cobardes bombardeos de varios lugares de la ciudad. Gracias a la reacción instantánea del ejército nacional y de la población ha sido contenido este perverso ataque. No obstante, el Gobierno víctima, conforme a sus derechos sagrados de Estado soberano Miembro de las Naciones Unidas exige la intervención inmediata de tropas aerotransportadas de las Naciones Unidas a fin de reducir, en colaboración con nuestro ejército nacional, las últimas posiciones ocupadas por los mercenarios portugueses y de expulsar a las embarcaciones agresoras estacionadas en nuestras aguas territoriales. El Gobierno de Guinea tiene el convencimiento de que las Naciones Unidas responderán, sin demora a su llamamiento para poner fin a una agresión armada incalificable que pisotea el respeto de la soberanía y la integridad territorial y los principios fundamentales de la Carta. Es evidente que las Naciones Unidas no podrán permanecer impasibles ante esta patente violación de la paz y la seguridad internacionales. Mi consideración más distinguida.

Presidente Ahmed SEKOU TOURE